

Edicto N° 072-2021

El suscrito Secretario Judicial del Juzgado Ejecutor de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, hace saber que dentro del Proceso Ejecutivo por Cobro Coactivo, que se le sigue al agente económico denominado ALMACEN CAPRICHOS, con Aviso de Operación N° 46668-2-304466-2008-140970, expedido a favor de INVERSIONES POCAHONTAS, S.A., con R.U.C. 46668-2-304466, DV 5, ubicado en la Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Barrio Balboa, avenida las Américas, se ha dictado el Auto N° 758-2021, se ha dictado cuya fecha y parte resolutive es del tenor siguiente:

“JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA. PANAMÁ, DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RESUELVE:

PRIMERO: Elevar a la categoría de embargo el secuestro decretado mediante Auto N° 962-2020 de 23 de marzo de 2020, el cual recayó sobre una (1) cuenta identificada con el número 03-72-01-133323-7, a nombre de **INVERSIONES POCAHONTAS, S.A.**, con R.U.C. N° 46668-2-304466, DV 5, hasta la concurrencia de **TRESCIENTOS TREINTA BALBOAS CON 00/100 (B/.330.00)**, comunicado a esta entidad bancaria, mediante oficio N° JE-3583-2021 de 18 de marzo de 2021, y puesto a órdenes de este Despacho mediante nota de 2021 (590-01) 1923 de 26 de marzo de 2021 y en consecuencia ordenar a dicha entidad Bancaria confeccione Cheque de Gerencia a favor del Tesoro Nacional, con detalle a la Autoridad de Protección al Consumidor, por la suma embargada.

SEGUNDO: Ordenar se Ejecuten todas las medidas conducentes, a fin de que se cumplan todas las disposiciones legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

(FDO)


LICDA. AURA E. AROSEMENA TENAS
Juez Ejecutor

(FDO.)

DARIS OSIRIS ASPRILLA
Secretaria

/vch

Por tanto, a fin de que sirva de formal NOTIFICACIÓN, SE FIJA el presente EDICTO en lugar visible, el día de hoy, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), por el término de cinco (5) días hábiles.



DARIS OSIRIS ASPRILLA
Secretaria
/vch

